PERMISO DE EDIFICACION

☐ AMPLIACION MAYOR A 10	0 M2 ALTERACION	и Пет	PARACION	☑ NO
	U MIZ	N LI RE	PARACION	RECONSTRUCCION
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :			NUMERO DE PERMIS	
	HUA	LAÑE		97
				Fecha de Aprobación
	SEPTIMA REGIÓN :		24,04,2015	
	RIMURA			ROL S.I.I
	URBANO	RURAL		67-31
/ISTOS:				
Las disposiciones de la Ley Ger y el Instrumento de Planificación C) La solicitud de aprobación, los correspondientes al expediente D) El Certificado de Informacion El Anteproyecto de Edificación I El informe Favorable de Reviso G) El informe Favorable de Reviso	n Territorial. planos y demás antecedentes S.P.E5.1.4./5.1.6, N° es Previas N° 1 N°	debidamente suscr de fecha igente, de fecha ural N°	97/ 24.04.20 (coa de fecha	o y los profesionales 15 Indo corresponda) (cuando corresponda) (cuando corresponda)
La solicitud N° Otros (especificar):	de fechad	e aprobación de lote	con construcción sin	nultánea.
m2 y de1pisos de altr ubicado en calle/avenida/camino Lote N°ar	ura, destinado a	dificios, casas, galpones	HABITACIONAL	423
sector URBANO (URBANO O RURAL)	Zona del	Plan Regulador	HUALAÑE COMUNAL O INTERCOMUNAL	
	s antecedentes, que forman part		orización mencionad	****
de los VISTOS de este permiso.		e de la presente aut	onedoon mendionad	os en la letra C
de los VISTOS de este permiso.		e de la presente aut	MANTIENE	os en la letra C
de los VISTOS de este permiso.	e se aprueba		MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)	os en la letra C
de los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que	e se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente	es disposiciones espe	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) ociales:	os en la letra C
de los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN*2 de	e se aprueba	es disposiciones espe	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) ociales:	os en la letra C
de los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN*2 de	e se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS;	es disposiciones espo PROYECCIÓN DE SOMBRAS	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DCIAIRES: CONJUNTO ARMONICO	
de los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN*2 de - Plazos de la autorización esp	e se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial	PROYECCIÓN DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	
e los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN°2 de	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121. ART. 122. ART. 123. ART. 124. Decial se ajusta al citado anteproyecto	PROYECCIÓN DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	ificar)
e los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN°2 de	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121. ART. 122. ART. 123. ART. 124. Decial Se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO	PROYECCIÓN DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	ificar)
Plazos de la autorización esperimiso. MIDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO MIGUEL ALFREDO OYARCE OYAR	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121. ART. 122. ART. 123. ART. 124. Decial Se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO	PROYECCIÓN DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	ificar)
Plazos de la autorización espermiso. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PIETARIO.	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO D ARCE	PROYECCION DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism aprobado (CUANDO CO	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	RUT. 2,468,804-6
Plazos de la autorización espermiso. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PIETARIO.	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO D ARCE	PROYECCION DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism aprobado (CUANDO CO	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	RUT. 2,468,804-6
de los VISTOS de este permiso. - Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN°2 de los beneficios del los provectos del los beneficios del proyecto del propietario lo los provessos del los provincias del los posibilità del la compresa del los posibilità del la contra del los provincias del los permisos del los provincias del los	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO D ARCE	PROYECCION DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism aprobado (CUANDO CO	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	R.U.T. 2,468,804-6 R.U.T.
Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN°2 de los beneficios del propieta del Propieta del Propieta del Propieta del Propieta del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del DINDIVIDUALIZACION DE LOS PIONBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS PIONBRE	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO D ARCE	PROYECCION DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism aprobado (CUANDO CO	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	R.U.T. 2,468,804-6 R.U.T.
De los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN°2 de los beneficios del los propietatios del propietation de la propietation de la los propietations del los propietations de la	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO D ARCE	PROYECCION DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism aprobado (CUANDO CO	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	R.U.T. 2,468,804-6 R.U.T. R.U.T.
De los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que los beneficios del D.F.LN°2 de los beneficios del los propietatios del propietation de la propietation de la los propietations del los propietations de la los propietations del los propietations de	a se aprueba 1959 y se acoge a las siguiente BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Decial se ajusta al citado anteproyecto PIETARIO D ARCE	PROYECCION DE SOMBRAS de la Ley General de Urbanism aprobado (CUANDO CO	MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) DICIAIRES: CONJUNTO ARMONICO Dy Construcciones, otros, (espec	R.U.T. 2,468,804-6 R.U.T. R.U.T. R.U.T. 15,989,978-0